



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2023 00090 00

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

No se reconoce personería para actuar al estudiante de derecho GABRIEL ESTEBAN ISAZA MORENO, hasta tanto se aporte la certificación de idoneidad expedida por el Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria Americana, al cual se encuentra adscrito.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f74d9946b726e089e9aaa7c0773228e7bac5796b622ab8cf11478521927efba8**

Documento generado en 15/02/2024 03:19:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>